



Fundación Educacional UTA

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados integral de resultados por función
Estados de flujos de efectivo, método directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo y Rector de:
Fundación Educacional UTA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Educacional UTA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hblb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Educacional UTA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto - Reexpresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, también auditamos los ajustes de la Nota N° 7, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de Fundación Educacional UTA, fuera de los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión, ni cualquier otro tipo de seguridad sobre dichos estados financieros tomados como un todo. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

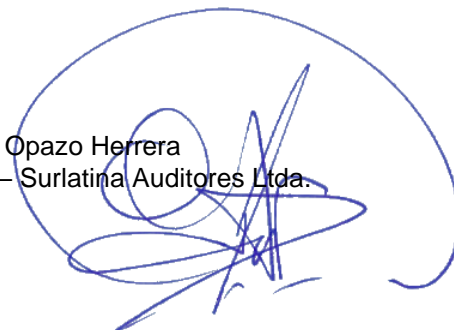
Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de Fundación Educacional UTA fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 10 de marzo de 2020.

Empresa en marcha

Como se indica en Nota 26, la Administración de la entidad ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la Fundación continuará como una empresa en marcha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este punto.

Santiago, Chile
10 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.835.597	1.812.024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	391.026	318.672
Otros activos no financieros, corrientes	10	1.749	3.318
Total activos corrientes		2.228.372	2.134.014
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	12	3.700.213	3.821.757
Total activos no corrientes		3.700.213	3.821.757
Total activos		5.928.585	5.955.771

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	99.256	48.652
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	328.882	429.955
Otras provisiones	14	59.399	89.441
Provisión por beneficios a los empleados	15	62.342	88.530
Otros pasivos no financieros, corrientes	17 a)	534.955	573.723
Total pasivos corrientes		1.084.834	1.230.301
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17 b)	232.834	162.884
Total pasivos no corrientes		232.834	162.884
Patrimonio:			
Capital pagado	18	2.749.329	2.749.329
Ganancia (pérdida) acumulada		1.861.588	1.813.257
Total patrimonio		4.610.917	4.562.586
Total patrimonio y pasivos		5.928.585	5.955.771

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Integral de resultados por función
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31
de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Estado de resultado			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	4.099.987	4.266.123
Costo de venta	20	(3.159.577)	(3.055.227)
Ganancia bruta		940.410	1.210.896
Gasto de administración	21	(926.511)	(710.831)
Ingresos financieros	22 a)	18.156	47.276
Costos financieros	22 b)	(11.667)	(13.163)
Otros ingresos por función	23 a)	102.357	102.486
Otros egresos por función	23 b)	(74.414)	(59.159)
Ganancia (pérdida) del período		48.331	577.505
Ganancia (pérdida)		48.331	577.505

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	2.749.329	1.813.257	4.562.586
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	48.331	48.331
Total de cambios en el patrimonio	-	48.331	48.331
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.749.329	1.861.588	4.610.917

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 12 de septiembre de 2019	2.749.329	1.235.752	3.985.081
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	577.505	577.505
Total de cambios en el patrimonio	-	577.505	577.505
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.749.329	1.813.257	4.562.586

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de flujos de efectivo, método directo
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y
el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos)

	2020	2019
	M\$	M\$
Flujos originados por actividades de operación		
Ingreso por aranceles de carreras técnicas	4.029.366	4.220.312
Ingresos financieros percibidos	18.157	47.276
Otros ingresos percibidos	102.357	102.486
Pago a proveedores y personal	(3.614.212)	(3.673.978)
Egresos financieros pagados	(89.725)	(159.551)
Total flujo operacional neto	445.943	536.545
Flujos originados por actividades de financiamiento		
Empresas relacionadas	(97.151)	88.759
Otros desembolsos por financiamiento	(153.437)	(75.624)
Flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento	(250.588)	13.135
Flujos originados por actividades de inversión		
Ventas de activo fijo.	15.503	-
Incorporación de activos fijos	(187.285)	(1.211.270)
Total flujo de inversión	(171.782)	(1.211.270)
Flujo neto (negativo) positivo del ejercicio	23.573	(661.590)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	23.573	(661.590)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.812.024	2.473.614
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.835.597	1.812.024

Índice

Contenido	Página
1 Información general	9
2 Resumen de principales políticas contables aplicadas	9
3 Gestión de riesgos financieros.	19
4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	21
5 Activos y pasivos financieros	23
6 Reclasificaciones	26
7 Reexpresión de estados financieros previamente emitidos	26
8 Efectivo y equivalentes al efectivo	26
9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	27
10 Otros activos no financieros, corrientes	27
11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	28
12 Propiedades, planta y equipos	29
13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
14 Otras provisiones	32
15 Provisión por beneficios a los empleados	32
16 Arrendamiento operacionales	33
17 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	34
18 Patrimonio neto	37
19 Ingresos de actividades ordinarias	38
20 Costo de venta	38
21 Gastos de administración	38
22 Ingresos y costos financieros	39
23 Ingresos y egresos por función	39
24 Garantías y compromisos	40
25 Juicios y contingencias	41
26 Hechos relevantes	41
27 Hechos posteriores	41
28 Aprobación de los presentes estados financieros	41

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

1 Información general

La Fundación se creó como parte de un proceso que debió realizar la Universidad de Tarapacá al Centro de Formación Técnica en adelante (CFT), administrado por la Sociedad Educacional UTA S.A. (Subsidiaria de la Universidad) dado que la nueva Ley de Educación (Ley N° 20.980 publicada el 10 de enero de 2017), estableció que las entidades que presten servicios de educación financiados por el Estado, no pueden tener ánimo de lucro y deben por tanto constituirse como entidades sin fines de lucro.

Dado que la Sociedad Educacional UTA S.A. ya no podía seguir con la operación de la Administración del CFT, la Universidad de Tarapacá aportó a título gratuito a la Fundación Educacional UTA (en adelante la Fundación) activos por un monto que asciende a M\$ 2.749.329.

La Fundación Educacional UTA fue creada como Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro, por escritura pública otorgada con fecha 25 de enero de 2017, la cual mediante un contrato de administración de fecha 27 de enero de 2017, celebrado con la Sociedad Educacional UTA S.A., cedió la Administración del CFT a la Sociedad Educacional UTA S.A. por el período terminado el 30 de junio de 2017.

Las operaciones de la Fundación comenzaron a partir del 1 de marzo de 2017.

El objeto de la Fundación es la administración, organización, mantención y desarrollo de un Centro de Formación Técnica que se denominó "Centro de Formación Técnica de Tarapacá" a fin que atienda adecuadamente los intereses y necesidades, tanto regionales como nacionales y en especial la zona de la Décimo Quinta Región, mediante la formación de técnicos de nivel superior, podrá realizar actividades de asesoría o estudio generales o específicos de problemas generales o de asuntos que sean de relevancia o interés para la región y el país, cumpliendo a cabalidad con la finalidad de atender adecuadamente los intereses y necesidades formativas, en el área Técnico Profesional de Nivel Superior, pudiendo, en cumplimiento de los objetivos señalados, realizar directa o indirectamente, todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o conducentes al objetivo fundacional.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Las Acacias N° 2090, comuna de Arica, Chile.

La Fundación está administrada por un Consejo Directivo, cuyos Consejeros son nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por su Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón, el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.

2 Resumen de principales políticas contables aplicadas

a) Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de enero a diciembre del año 2020 y 2019.

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros, no obstante, estos estados financieros han sido aprobados por la Administración y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren el uso de estimaciones y supuestos por parte del Consejo Directivo de la Fundación. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber del Consejo sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Institución se incluye en la Nota 4.

c) Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados en estos estados financieros.

i) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados integral de resultados por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujo de efectivo, método directo, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ii) Moneda funcional y de representación

La moneda funcional de la Fundación se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda funcional extranjera a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de la moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

La moneda de presentación de la Fundación es el peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2020	2019
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

iii) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en el estado financiero no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna ley o norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

iv) Propiedades, planta y equipos

iv.1) Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Institución requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

iv.1) Depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipos menos sus valores estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Obras e infraestructura	10 años	80 años
Otros activos	5 años	7 años
Muebles y equipos de programas	3 años	5 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

v) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye el valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se revierta un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

vi) Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

ii) Costo amortizado

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Bajas de activos financieros.

La Fundación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Un activo y pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Fundación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(vii) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(vii.1) Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

La Fundación da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, canceladas o expiran.

(viii) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

(ix) Beneficios al personal.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Fundación ha provisionado el costo de las vacaciones sobre la base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

(x) Pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Institución u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Fundación no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

(xi) Ingresos ordinarios y costos de ventas.

Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones de la Fundación, tales como ingresos por matrículas y aranceles, así como los costos de ventas asociados a dichos ingresos, se registran cuando se han transferido los servicios a los alumnos.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.

(xi.1) Subvenciones.

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de las actividades educacionales, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones respecto de su uso posterior.

Los aportes del Estado se reconocen como ingresos diferidos cuando exista una razonable seguridad de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellos y se recibirán las subvenciones, los aportes relacionados al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente desde el 5 de diciembre de 2014 y con informe de cierre por el Mineduc con fecha Agosto 2018, han sido reconocidos o se reconocerán sistemáticamente como Otros Ingresos en los mismos períodos en que los costos son reconocidos.

Los aportes del Estado con la obligación de rendición se reconocen como ingreso, en la medida que el gasto subvencionado se realiza y es aprobado por la entidad gubernamental.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

En el rubro propiedades, planta y equipos, la Fundación activó muebles y equipos adquiridos mediante un Programa de Mejoramiento Institucional, financiado con aporte gubernamental, reconociendo la obligación en una cuenta del pasivo denominada Ingresos Diferidos, la cual se saldará con depreciaciones periódicas, de acuerdo a la vida útil del bien.

(xi.2) Otros ingresos.

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

(xii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

Los ingresos de la Fundación derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo N° 14 del D.L. N° 1.604 del año 1976, por tanto, la Fundación no registra impuesto a las ganancias ni impuesto diferido.

(xiii) Costos financieros.

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y corresponden principalmente a intereses operacionales.

(xiv) Arrendamientos

La Fundación mantiene contrato de arrendamiento operativo, en el cual la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador. Estos arrendamientos se han registrado en una cuenta de activo Derechos a Uso y un pasivo por la obligación de arrendamientos, de acuerdo a lo establecido en IFRS 16, ver Nota 16.

Los incentivos recibidos por arrendamiento a terceros son reconocidos en forma lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

(xv) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

d) Nuevos pronunciamientos contables.

(i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p>Marco Conceptual Revisado</p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</p> <p>Modificaciones a la NIIF 9</p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p> <p>Modificaciones a la NIC 39</p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p>Modificaciones a la NIIF 7</p> <p>Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p> <p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>

<p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>	
<p>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arrendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Inmediata.</p>

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

(ii) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p>

<p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. - Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y - Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. 	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

La Administración de la Sociedad informó al Directorio acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Sociedad. Luego de un análisis, se informó que no se visualizan impactos previsibles con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

3 Gestión de riesgos financieros.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Fundación.

Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precio de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Fundación son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Fundación y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Fundación como entidad de educación superior.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación son los siguientes:

(a) Riesgo de crédito.

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Fundación.

Este riesgo está centrado en la educación de formación técnica, gran parte de los ingresos provienen del Estado, por lo tanto, la exposición de la Fundación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios de cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

Como parte de la gestión de cobranza se espera recuperar las deudas antiguas de los estudiantes, por otra parte se efectuó la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar realizando una evaluación caso a caso de los alumnos.

La máxima exposición al riesgo de crédito para el período 2020 y 2019 es de M\$ 391.026 y M\$ 318.672, respectivamente, y corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 9a).

Para los saldos al 31 de diciembre de 2020 se determinó la siguiente política de provisión de deudores incobrables.

- Año anterior al del ejercicio comercial 70%
- Dos (2) períodos anteriores al del ejercicio comercial 75%
- Tres (3) y más períodos anteriores al del ejercicio comercial 100%

(b) Riesgo de liquidez.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Fundación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Fundación enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Centro de Formación Técnica.

Los siguientes son vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
Detalle al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	99.256	99.256	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	328.882	328.882	-	-	-
Totales	428.138	428.138	-	-	-

	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
Detalle al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	48.652	48.652	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	429.955	429.955	-	-	-
Totales	478.607	478.607	-	-	-

(c) Riesgo de mercado.

La actividad económica de la Fundación se encuentra enfocada al desarrollo de formación técnica, motivo por el cual el riesgo de mercado se limita a que no se cumpla con los índices de matrículas y cursos de capacitación.

(i) Riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación no presenta riesgo cambiario, ya que no mantiene saldos en moneda extranjera distinta a su moneda funcional, pesos chilenos o unidades de fomento (UF).

(ii) Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambio en la tasa de interés. La Fundación Educacional UTA no tiene este riesgo de tasa de interés, ya que no mantiene créditos financieros.

(d) Análisis de sensibilidad.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Fundación no presenta riesgos significativos asociados a las variables de tipo de cambio y tasa de interés.

4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

(a) Estimaciones.

(i) Deterioro de activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro

La Fundación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

(ii) Litigios y contingencias.

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Fundación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

(b) Juicios.

(i) Vida útil económica de activos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en el juicio de la Administración.

(ii) Estimación de deudores incobrables.

La Fundación ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en la evaluación periódica caso a caso, si existe alguna evidencia objetiva que en un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

5 Activos y pasivos financieros

(a) Determinación de valores razonables.

Ciertos criterios contables y revelaciones requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes:

(i) Instrumentos financieros no derivados.

El valor razonable que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre contable.

En el caso de arrendamientos financieros, tanto en el carácter de arrendatario, como de arrendador, la tasa de interés se determina por referencia a las tasas de mercado vigentes, para acuerdos de arrendamiento de similares características.

En lo que se refiere a activos y pasivos mercantiles, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

(ii) Pasivos financieros no derivados.

El valor razonable, que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación. Para arrendamientos financieros la tasa de interés de mercado se determina por referencia a los acuerdos de arrendamiento similar.

(b) Jerarquías de valor razonable.

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio), y
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

(c) Categorías de activos y pasivos financieros.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables:

31.12.2020	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.835.597	-	-	1.835.597	-	-	1.835.597	1.835.597
Cuentas por cobrar comerciales y otras	391.026	-	-	391.026	-	-	391.026	391.026
Totales	2.226.623	-	-	2.226.623	-	-	2.226.623	2.226.623

31.12.2020	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	99.256	-	-	99.256	-	-	99.256	99.256
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	328.882	-	-	328.882	-	-	328.882	328.882
Totales	428.138	-	-	428.138	-	-	428.138	428.138

31.12.2019	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.812.024	-	-	1.812.024	-	-	1.812.024	1.812.024
Cuentas por cobrar comerciales y otras	318.672	-	-	318.672	-	-	318.672	318.672
Totales	2.130.696	-	-	2.130.696	-	-	2.130.696	2.130.696

31.12.2019	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	48.652	-	-	48.652	-	-	48.652	48.652
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	429.955	-	-	429.955	-	-	429.955	429.955
Totales	478.607	-	-	478.607	-	-	478.607	478.607

6 Reclasificaciones

La Fundación ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar una presentación adecuada:

Rubro anterior	Nueva presentación	Monto M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	Otros pasivos no financieros, corrientes	573.723
Otros pasivos financieros, corrientes	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	160.000
Otros pasivos financieros, no corrientes	Otros pasivos no financieros, no corrientes	162.884

7 Reexpresión de estados financieros previamente emitidos

Los presentes estados financieros incluyen una re-expresión del ejercicio anterior para reconocer provisión por deserción de alumnos con CAE.

Los estados financieros re-expresados reconocen un pasivo por M\$ 89.441.

A continuación, se presenta la corrección efectuada en el estado financiero:

Detalle	31.12.2019 reportado M\$	Ajustes M\$	31.12.2019 re-expresados M\$
Otras provisiones	-	89.441	89.441
Costo de ventas	(2.965.786)	89.441	(3.055.227)

La reexpresión efectuada, no presenta impactos al 1 de enero del 2019.

8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende la caja, los saldos en cuentas corrientes de Banco y depósitos a plazo, su detalle es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Caja	4.180	4.968
Bancos	474.011	289.577
Depósitos a plazo	1.357.406	1.517.479
Totales	1.835.597	1.812.024

9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por aranceles	360.144	262.497
Documentos por cobrar	137.877	137.320
Otras cuentas por cobrar	89	664
Saldo Transbank	942	1.931
Becas y créditos	70.794	17.807
Provisión para deudores incobrables	(178.820)	(101.547)
Totales	391.026	318.672

b) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores incobrables es el siguiente:

	31.12.2020
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2020	101.547
Castigo deuda años anteriores	(55.401)
Aumento del año	132.674
Saldo al 31 de diciembre de 2020	178.820

	31.12.2019
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2019	168.777
Castigo deuda años anteriores	(67.564)
Aumento del año	334
Saldo al 31 de diciembre de 2019	101.547

El aumento del año 2020 y disminución del año 2019 en la estimación de deudores incobrables fueron imputados como sigue:

	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(47.231)	67.230

10 Otros activos no financieros, corrientes

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	1.728	1.791
Anticipos a personal	21	1.527
Totales	1.749	3.318

11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre las Instituciones corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con entidades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	CLP	297.804	398.877
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	CLP	31.078	31.078
Totales			328.882	429.955

El saldo por pagar a la Universidad de Tarapacá corresponde facturas por concepto de arriendo, otros servicios y Derecho de Uso que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

FACTURA	NUMERO	MONTO M\$
Factura Afecta	1001	10.320
Factura Exenta	1528	14.510
Factura Afecta	1002	93.209
Factura Afecta	1059	10.320
Factura Exenta	1645	14.510
Factura Afecta	1060	93.209
Factura Exenta(OS)	1062	2.875
Derecho de Uso		58.851
TOTAL		297.804

Al 31 de diciembre de 2019:

FACTURA	NUMERO	MONTO M\$
Factura Afecta	950	2.799
Factura Exenta	790	93.209
Factura Exenta	956	93.209
Factura Afecta	791	10.320
Factura Exenta	1283	14.510
Factura Afecta	958	10.320
Factura Exenta	1429	14.510
Derecho de Uso		160.000
TOTAL		398.877

b) Las principales transacciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción		Efecto en resultado	
			2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	Arriendos y otros	238.953	238.877	(238.953)	(238.877)
Universidad de Tarapacá	Matriz	Derechos de uso	58.851	160.000	-	-
Sociedad Educacional UTA S.A.	Matriz	Financiamiento		3.327		-

12 Propiedades, planta y equipos

a) El detalle por clase de activo es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto.

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	2.943.897	2.853.014
Activo por derecho de uso	58.851	160.000
Maquinarias y equipos	110.062	123.013
Muebles y útiles	82.448	99.208
Muebles y equipos programas	184.807	262.788
Vehículos	12.128	11.936
Otros activos	14.020	17.798
TOTAL	3.700.213	3.821.757

Propiedades, planta y equipo, bruto.

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	3.039.064	2.909.078
Activo por derecho de uso	533.806	398.877
Maquinarias y equipos	218.982	190.988
Muebles y útiles	166.312	154.157
Muebles y equipos programas	438.675	438.675
Vehículos	13.583	18.918
Otros activos	26.859	26.859
TOTAL	4.731.281	4.431.552

Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Obras e infraestructura	(95.167)	(56.064)
Activo por derecho de uso	(474.955)	(238.877)
Maquinarias y equipos	(108.920)	(67.975)
Muebles y útiles	(83.864)	(54.949)
Muebles y equipos programas	(253.868)	(175.887)
Vehículos	(1.455)	(6.982)
Otros activos	(12.839)	(9.061)
TOTAL	(1.031.068)	(609.795)

- (b) La depreciación de los años 2020 y 2019 asciende a M\$ 353.841 y M\$ 320.994, respectivamente y se encuentra reconocida en el costo de venta (ver Nota 20).

Los movimientos para el período 2020 de propiedades, planta y equipos, respecto de sus componentes principales, son los siguientes:

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	160.000	294.000	2.853.014	123.013	99.208	262.788	11.936	17.798	3.821.757
Adiciones	134.929	-	129.103	31.377	13.221	-	13.583	-	322.213
Ventas	-	-	-	-	-	-	(11.936)	-	(11.936)
Traspaso	-	-	-	-	-	(3.567)	-	-	(3.567)
Gasto por depreciación	(236.078)	-	(38.220)	(44.328)	(29.981)	(74.414)	(1.455)	(3.778)	(428.254)
Saldos al 31.12.2020	58.851	294.000	2.943.897	110.062	82.448	184.807	12.128	14.020	3.700.213

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	238.877	294.000	1.749.303	112.077	80.351	324.704	14.639	16.686	2.830.637
Adiciones	160.000	-	1.124.614	39.680	42.784	-	-	4.192	1.371.270
Gasto por Depreciación	(238.877)	-	(20.903)	(28.744)	(23.927)	(61.916)	(2.703)	(3.080)	(380.150)
Saldos al 31.12.2019	160.000	294.000	2.853.014	123.013	99.208	262.788	11.936	17.798	3.821.757

13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		
Cuentas comerciales por pagar	19.217	16.798
Honorarios por pagar	16.086	11.121
Finiquitos por pagar	-	2.318
Otras cuentas por pagar del personal	22.565	4.758
Provisión de gastos	30.800	3.382
Tarjetas de crédito	-	147
Retenciones de Impuesto	8.146	9.314
Otras Cuentas por Pagar	2.442	814
Totales	99.256	48.652

14 Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones, es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión por deserción CAE (1)	59.399	89.441
TOTAL	59.399	89.441

- (1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Fundación deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.

15 Provisión por beneficios a los empleados

a) El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	62.342	88.530
TOTAL	62.342	88.530

b) El movimiento de beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo al 01 de enero	88.530	75.434
Beneficios pagados	(88.530)	(75.434)
Provisión del año	62.342	88.530
SALDO FINAL	62.342	88.530

16 Arrendamiento operacionales

La Fundación mantiene un contrato de arriendo, en régimen de arrendamiento operativo, con la Universidad de Tarapacá, por parte de los inmuebles ubicados en el “Campus Velásquez”, “Campus Saucache” y “Campus Azapa”, todos estos de la ciudad de Arica, firmado originalmente con fecha 31 de agosto de 2007, en el que se establece un plazo de 52 meses y ha sido renovado automáticamente hasta la fecha. Todas las modificaciones posteriores han mantenido dicho plazo. La última renovación automática consta de fecha 01 de Septiembre y vence, vence el 31 de Marzo de 2021.

Con fecha 30 de junio de 2017, se traspasa el derecho de uso de los bienes desde la Sociedad Educacional UTA a la Fundación Educacional UTA. El valor del arriendo es semestral y asciende a la suma de M\$ 120.000.

En el contrato de arriendo suscrito por la Fundación no les son transferidos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad arrendada, por lo tanto, este contrato se clasifica como arrendamientos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2020, se ha realizado el reconocimiento del derecho de uso de este contrato, por un monto de M\$ 58.851, correspondientes a 3 meses, y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipos, y su contrapartida en Otros Pasivos Financieros, corrientes.

(a) Importe reconocido en resultados.

El gasto de arrendamiento de los años 2020 y 2019, por M\$ 236.078 y M\$ 238.877 respectivamente, se presenta formando parte del costo de ventas.

(b) Intención Futura.

La administración indica su intención de mantener vigente el contrato de arriendo por 3 meses.

Con fecha 15 de septiembre de 2017 se celebró contrato de Usufructo entre la Universidad de Tarapacá y Fundación Educacional UTA, por medio del cual la Universidad cede y transfiere en un valor de M\$ 50 y por un tiempo de 25 años, el usufructo sobre el paño de terreno (Lote e) ubicado en calle las Acacias N° 2124, Población Tarapacá Oriente, en la ciudad de Arica.

La cesión comprende todo lo construido y edificado en el Lote E. El impuesto territorial y todo impuesto que pudiera emerger de la propiedad del inmueble y todos los gastos que origine en el funcionamiento y mantención serán de cargo exclusivo de la Fundación.

Por otra parte, la Fundación Educacional UTA no podrá dar en arrendamiento o celebrar cualquier contrato sobre el edificio sin la debida autorización de la Universidad de Tarapacá.

17 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**(a) Corrientes**

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos percibidos por adelantado (i)	500	71.510
Ingresos programas	196.783	271.197
Excedentes para devolver estudiantes	39.026	37.987
Cuentas por pagar de estudiantes (TNE)	2.489	3.042
Excedentes por devolver (ii)	296.157	189.987
TOTAL	534.955	573.723

(i) Corresponden a ingresos percibidos por matrículas de alumnos para los servicios de educación que serán prestados en el año siguiente.

(ii) Corresponden a saldos por devolver (excedentes) de fondos otorgados por bancos y el Ministerio de Educación para beneficios y apoyos económicos. El detalle de estos excedentes es el siguiente:

Institución	Tipo de beneficio	2020 M\$	2019 M\$
Banco	Crédito Aval del Estado (CAE)	57.982	54.584
Ministerio de Educación	Becas	236.098	135.403
Ministerio de Educación	Gratuidad	2.077	-
TOTAL		296.157	189.987

En el caso de Becas, la devolución se hará efectiva cuando se reciba la solicitud a través de nómina por parte del Ministerio de Educación (Mineduc). Para el CAE la devolución se hará efectiva durante el período siguiente.

El detalle de los fondos recibidos, ejecutados y por devolver es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
Aportes Mineduc GRATUIDAD		26		26			
Decreto N° 106, de 27-07-2020	1.373		1.373		1.373	-	
Decreto N° 142, de 03-11-2020	16.400		16.400		16.400	-	
Sin Decreto	3.017		3.017		940	2.077	2.077
<hr/>							
Beca Juan Gómez Millas		81		81			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	10.350		10.350		9.775	575	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	2.300		2.300		2.300	-	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	11.500		11.500		11.500	-	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	48.875		48.875		48.300	575	
Beca Nuevo Milenio		2065		2065			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	664.860		664.860		538.868	125.992	
Decreto N° 101, de 23-07-2020 / Decreto N° 170, de 19-11-2020	860		860		860	-	
Decreto N° 102, de 23-07-2020	235.420		235.420		205.665	29.755	
Decreto N° 102, de 23-07-2020 / Decreto N° 3180, de 20-07-2020	430		430		430	-	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	16.760		16.760		12.420	4.340	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	62.100		62.100		61.370	730	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	485.630		485.630		431.762	53.868	
Sin Decreto	6.190		6.190		860	5.330	
Beca de Excelencia Académica		239		239			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	24.150		24.150		19.550	4.600	
Decreto N° 102, de 23-07-2020	73.000		73.000		71.975	1.025	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	3.150		3.150		2.250	900	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	67.500		67.500		60.693	6.807	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	25.200		25.200		25.200	-	
Sin Decreto	1.600		1.600		-	1.600	236.098
<hr/>							
CAE							
BANCO ESTADO, ITAÚ, SCOTIABANK, INTERNACIONAL	103.971	103	103.971	103	45.989	57.982	
							57.982

Al 31 de diciembre de 2019

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
Aportes Mineduc GRATUIDAD		641		641			
Decreto 13-298	445.550		445.550		445.550	-	
Decreto 298-194	7.945		7.945		7.945	-	
Decreto 309	90.699		90.699		90.699	-	
							-
Beca Juan Gómez Millas		66		66			
Decreto Nº 264, de 14-10-2019	12.650		12.650		12.650	-	
Decreto Nº 3013, de 30-07-2019	43.700		43.700		43.700	-	
Decreto Nº 323, de 16-12-2019	18.400		18.400		-	18.400	
Beca Nuevo Milenio		1.452		1.452			
Decreto Nº 198, de 01-08-2019	253.410		253.410		253.410	-	
Decreto Nº 198, de 01-08-2019 / Decreto Nº 3013, de 30-07-2019	860		860		860	-	
Decreto Nº 264, de 14-10-2019	628.380		628.380		623.517	4.863	
Decreto Nº 3013, de 30-07-2019	260.020		260.020		260.020	-	
Decreto Nº 323, de 16-12-2019	6.360		6.360		-	6.360	
Decreto Nº 324, de 16-12-2019	6.510		6.510		-	6.510	
Decreto Nº 351, de 02-01-2020	1.160		1.160		-	1.160	
Beca de Excelencia Académica		36		36			
Decreto Nº 198, de 01-08-2019	13.800		13.800		13.800	-	
Decreto Nº 323, de 16-12-2019	26.450		26.450		-	26.450	
Beca de Excelencia Técnica		141		141			
Decreto Nº 198, de 01-08-2019	4.500		4.500		4.500	-	
Decreto Nº 264, de 14-10-2019 / Decreto Nº 323, de 16-12-2019	900		900		900	-	
Decreto Nº 3013, de 30-07-2019	51.300		51.300		51.300	-	
Decreto Nº 323, de 16-12-2019	67.500		67.500		-	67.500	
Decreto Nº 324, de 16-12-2019	2.700		2.700		-	2.700	
Sin Decreto(Rezagado)	1.460		1.460		-	1.460	135.403
		1.400.060	1.400.060		1.264.657	135.403	
CAE							
BANCO ESTADO, ITAÚ, SCOTIABANK, INTERNACIONAL	183.924	122	129.340	122	129.340	54.584	54.584

(b) No Corrientes.

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE BENEFICIO	2020 M\$	2019 M\$
Ministerio de Educación	Becas	283.834	162.884
TOTAL		282.834	162.884

Corresponde a valores de becas entregadas por el Ministerio que provienen de 3 o más años, "Nuevo Milenio", "Excelencia académica" y "Juan Gómez Millas", éstas fueron traspasadas a la Fundación Educacional UTA, desde la Sociedad Educacional UTA S.A., ya que el Ministerio la reconoce como continuadora y administradora del CFT. Su devolución definitiva quedará supeditada a la solicitud por parte del Ministerio de Educación.

18 Patrimonio neto

El capital de la Fundación asciende al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a M\$ 2.749.329.

De acuerdo con los estatutos de Fundaciones, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Fundación Educacional UTA, es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional. Su patrimonio, por ser una entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia y capacitación, en áreas propias de niveles técnico profesional, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal, sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

(a) Consejo Directivo.

El Consejo en funciones al 31 de diciembre de 2020 fue designado por la Universidad de Tarapacá y está representado por las siguientes personas:

Presidente(S):	Ricardo Peters García.
Tesorero:	Walton Viguera Cherres
Secretario:	Mario Valenzuela Estrada.
Segundo Presidente:	Ricardo Peters García.
Segundo Secretario:	Gonzalo Valdés González

(b) Retribución del Consejo.

Los miembros del Consejo no perciben compensaciones por el desempeño de sus funciones de acuerdo a los estatutos de la Fundación.

19 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos por arancel básico	402.588	444.174
Ingresos por arancel diferenciado	3.608.611	3.714.249
Ingresos por arancel de Titulación	54.705	65.809
Ingresos por emisión de certificados	1.762	1.699
Tutorías, planes y programas	6.574	5.578
Ingresos por OTEC	25.747	34.614
TOTAL	4.099.987	4.266.123

20 Costo de venta

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Beneficios al personal académico	10.762	10.780
Costo gestión académica	1.797.365	1.615.957
Arrendamiento de inmuebles y equipos	3.962	6.756
Mantenimiento de la infraestructura educativa	113.122	80.069
Depreciación y amortización del ejercicio	353.840	320.994
Remuneraciones personal académico	880.526	1.020.671
TOTAL	3.159.577	3.055.227

21 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades académicas	622.344	523.831
Gastos del personal	8.592	7.134
Gastos de publicidad	34.182	33.478
Otros gastos	261.393	146.388
TOTAL	926.511	710.831

22 Ingresos y costos financieros**(a) Ingresos financieros.**

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intereses morosos	4.293	6.610
Intereses por depósitos a plazo	13.863	40.666
TOTAL	18.156	47.276

(b) Costos financieros.

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intereses bancarios	1.909	1.380
Intereses boletas de garantía	4.484	4.541
Comisión Transbank	2.119	4.423
Gastos bancarios	3.155	
TOTAL	11.667	13.163

23 Ingresos y egresos por función**(a) Otros Ingresos por función**

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de programas (*)	74.414	59.157
Ingresos por Otras Actividades Educativas	2.468	2.395
Recuperación gastos capacitación (Sence)	287	-
Ingresos por DL 889	21.276	28.032
Otros ingresos	3.912	12.902
TOTAL	102.357	102.486

(*) Corresponde al monto rebajado de los ingresos diferidos por concepto de la depreciación del período de los muebles y equipos adquiridos producto de la ejecución del proyecto PMI (Plan de mejoramiento Institucional) por recursos entregados por el Ministerio de Educación.

(b) Otros egresos por función.

Los otros egresos corresponden a ajustes con cargos y (abonos) efectuados por diferencias producidas en las cuentas contables, el detalle de dichos ajustes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depreciación activos de programas	74.414	59.157
Multas	-	2
TOTAL	74.414	59.159

24 Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación presenta garantías entregadas asociadas al sistema de financiamiento para la educación superior, de Crédito con Garantía Estatal (Ley N° 20.027).

La Fundación, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Internacional, Banco Scotiabank, Banco Itaú-Corpbanca y Banco del Estado de Chile, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

La Fundación contrató boletas de garantía a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores ("Comisión") para garantizar el riesgo de deserción académica. Los valores vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Año 2020

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	29-06-2017	15-03-2021	119.258
Comisión	08-07-2020	10-09-2021	90.213
Total Año 2020			209.471

Año 2019

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	29-06-2017	15-03-2021	119.222
Comisión	18-07-2019	30-09-2020	93.284
Comisión	28-08-2019	31-10-2020	9.360
Comisión	15-07-2019	31-01-2020	
Total Año 2019			229.937

25 Juicios y contingencias

La Sociedad y los asesores legales, no conocen la existencia de juicios o contingencias.

26 Hechos relevantes

Los siguientes son hechos que comprometen la continuidad operacional de la institución como Centro de Formación Técnica.

Proceso de Armonización: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba la Armonización Académica entre el Centro de Formación Técnica de Tarapacá y el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo al Acta Extraordinaria N°8 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 04 de noviembre de 2020.

Admisión 2021: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba suspender la Admisión 2021 de nuevos estudiantes del CFT de Tarapacá, de acuerdo al Acta Ordinaria N°44 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA, celebrada el 17 de noviembre de 2020.

Proceso de Acreditación: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba suspender el Proceso de Acreditación Institucional, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 23 de noviembre de 2020.

Cierre del CFT de Tarapacá: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba el cierre voluntario y progresivo del Centro de Formación Técnica de Tarapacá, en base al proceso de Armonización recientemente iniciado y aprobado con el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 23 de noviembre de 2020.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 no existen otros hechos relevantes que informar.

27 Hechos posteriores

Basado en la necesidad de la Fundación Educacional UTA de racionalizar su personal, con ocasión de su reestructuración a partir del proceso de cierre programado del Centro de Formación Técnica, en que se encuentra inmersa, basado en el proceso de armonización académica entre el CFT de Tarapacá y el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, aprobado por el Consejo Directivo, esto ha implicado una baja en la matrícula de estudiantes de un 85% con la consecuente disminución de funciones administrativas e ingresos económicos, se han concretado 37 desvinculaciones de trabajadores cuyo monto de finiquitos asciende a la suma de M\$ 191.363.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa la presentación o interpretación de los mismos.

28 Aprobación de los presentes estados financieros

El Consejo Directivo de la FUNDACION EDUCACIONAL UTA, ha aprobado con fecha 10 de mayo de 2021, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, según acta de sesión Ordinaria N° 50 / 2021.